

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Veinte (20) de Agosto de 2019** revisaron, estudiaron y aprobaron **RECOMENDAR** al señor Rector, la publicación de OBSERVACIONES PRESENTADAS A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES y el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA N° 019 DE 2019**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADOS CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO, UPTC FACULTAD SECCIONAL DUITAMA.”**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado el **Veinte (20) de Agosto de 2019**

(Original Firmado)
ALBERTO LEMOS VALENCIA
Presidente Comité de Contratación

(Original Firmado)
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité